

EVALUACION DE LA MUESTRA DEL PROCESO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 07-2024-CS-MDP-C-C-1 PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE BIENES : ADQUISICION DE INCENTIVOS PARA LAS MUJERES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS INTERCULTURALES EDUCATIVAS Y HABILIDADES DEPORTIVAS DISTRITAL DE PITUMARCA -CANCHIS-CUSCO.

En la unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pitumarca, ubicado en la plaza de armas S/N, distrito de Pitumarca, provincia de Canchis y departamento de Cusco a los 22 días del mes de Abril del año 2024 siendo las 10:00 am. El comité de selección designado mediante Resolución Gerencial N.°0149-2024-MDP/GM de fecha 11 de Abril del 2024, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN AS - N°07-2024-CS-MDP-C PRIMERA CONVOCATORIA. Los mismos elaboran la presente acta a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES, correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MEDALIT YESSICA SUCASACA SURCO	Titular Suplen te	X	Dependen cia:	OFICINA ABASTECIMIENTO	DE
Primer Miembro	EDWIN HUANCA SANCA	Titular Suplen te	X	Dependen cia:	RESIDENTE DEL PROYECTO	
Segundo Miembro	FIDEL CELIO COCHAMA AYTARA	Titular	X	Dependen cia:	GERENCIA DE DESARRROLLO SOCIAL	

El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO.- DETALLE DE LOS PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10012862844	SULLCA TITO ROSENDA	12/04/2024	Válido		12/04/2024	10012862844	🕒👁📄
2	Proveedor con RUC	10402830757	MAMANI HUARAYA JUSTO	17/04/2024	Válido		17/04/2024	10402830757	🕒👁📄
3	Proveedor con RUC	10446558124	FLOREZ CCAPCHA ROXANA	12/04/2024	Válido		12/04/2024	10446558124	🕒👁📄



Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
4	Proveedor con RUC	10452279679	NINA CHOQUE RENE EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES	17/04/2024	Válido		17/04/2024	10452279679	  
5	Proveedor con RUC	20490568931	CRISTO OBRERO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/04/2024	Válido		17/04/2024	20490568931	  
6	Proveedor con RUC	20600739388	LAMS TOYS E.I.R.L.	13/04/2024	Válido		13/04/2024	20600739388	  
7	Proveedor con RUC	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	15/04/2024	Válido		15/04/2024	20606119527	  

PRESENTACIÓN SU MUESTRA POR MESA DE PARTES:

De tal manera se evalúa según las bases integradas en el numeral e) Documentación que servirá para acreditar el cumplimiento alas EETT referente a la Muestra presentada por dos postores:

- 10452279679 RENE NINA CHOQUE
- 20490568931EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES CRISTO OBRERO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADO

El comité de selección evalúa la muestra de la siguiente manera:

DOCUMENTACIÓN QUE SERVIRÁ PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO ALAS EETT. PRESENTACION DE MUESTRA	20490568931EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES CRISTO OBRERO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADO	10452279679 RENE NINA CHOQUE
De acuerdo a la naturaleza de los bienes, se deberá entregar una muestra para la revisión delas especificaciones técnicas y las características físicas, la cual deberá ser rotulado con el número y denominación del procedimiento de selección para su presentación con firma del representante legal. <ul style="list-style-type: none"> • Las características y/o requisitos funcionales que serán verificados mediante la presentación de la muestra; • Verificación de características relevantes (color, estampado, material, forma, acabado, logotipo y otros). • Verificación de peso y medidas. • Verificación de otros aspectos que se consideren necesarios de ser el caso. La metodología que se utilizará; Para la verificación de las características como, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Material 	No Cumplió	Cumplió



- Color
- Formas
- Acabados
- entre otros
- serán en base al análisis visual y de tacto.
- Se verificará el peso y medida de los bienes, empleando una balanza, regla o wincha metálica.

Para la verificación se efectuarán las siguientes acciones: Se verificará que todos los componentes de cada bien se encuentren en su lugar correspondiente, el acabado del producto esté exento de fallas, con formas uniformes, no deberá tener fisuras respetando los EETT.

El Cs se encargará de realizar la evaluación y calificación de dichas muestras;

La evaluación de las muestras estará a cargo del comité de selección, designado por la Gerencia Municipal a solicitud de la Oficina de Abastecimiento.

Luego de la evaluación de las muestras, se procederá a levantar un Acta detallando los Resultados, si el bien cumple o no cumple con las características, peso, medida y dispositivos instalados en los bienes de ser el caso.

Las muestras del postor ganador, no serán devueltas, por motivos que serán sometidas a pruebas que el COMITÉ DE SELECCIÓN, estime conveniente.

En cumplimiento a las bases en la evaluación de la MUESTRA PRESENTADA de los postores antes Mencionado el COMITÉ DE SELECCIÓN se manifiesta referente a la evaluación de la muestra donde queda Observado la siguiente empresa:

20490568931EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES CRISTO OBRERO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD

LIMITADO queda **OBSERVADO** Por las siguientes características:

- El peso requerido en las bases es de 1900kg donde el postor presento el material de 2 kg.
- La medida requerida es de 2.25mts x 2.25mts mientras tanto la muestra tiene 2mts x 2.10mts.
- Se requiere con bordes acabados pero la muestra presentada no presenta con dicha cavados.
- El logotipo solicitado es bordado en el material de 15cm x 15cm, la muestra tiene 13cm x 13cm y presenta un bordado pegado al materiales por lo tanto no cumple con las EE.TT estipulado en la bases Integradas.

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido la Evaluación de la Muestra, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo en fecha 22 del mes de Abril horas 11:30 am horas y año en curso;

ACTA DE CALIFICACION, EVALUACION DEL PROCESO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 07-2024-CS-MDP-C-C-1 PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE BIENES : ADQUISICION DE INCENTIVOS PARA LAS MUJERES PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS INTERCULTURALES EDUCATIVAS Y HABILIDADES DEPORTIVAS DISTRITAL DE PITUMARCA -CANCHIS-CUSCO.

En la unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pitumarca, ubicado en la plaza de armas S/N, distrito de Pitumarca, provincia de Canchis y departamento de Cusco a los 22 días del mes de Abril del año 2024 siendo las 11:40 am. El comité de selección designado mediante Resolución Gerencial N.°0149-2024-MDP/GM de fecha 11 de Abril del 2024, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN AS - N°07-2024-CS-MDP-C PRIMERA CONVOCATORIA. Los mismos elaboran la presente acta a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES, correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MEDALIT YESSICA SUCASACA SURCO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
Primer Miembro	EDWIN HUANCA SANCA	Titular	X	Dependencia:	RESIDENTE DEL PROYECTO
Segundo Miembro	FIDEL CELIO COCHAMA AYTARA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nr. o.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10012862844	SULLCA TITO ROSENDA	12/04/2024	Válido		12/04/2024	10012862844	🔍📄
2	Proveedor con RUC	10402830757	MAMANI HUARAYA JUSTO	17/04/2024	Válido		17/04/2024	10402830757	🔍📄
3	Proveedor con RUC	10446558124	FLOREZ CCAPCHA ROXANA	12/04/2024	Válido		12/04/2024	10446558124	🔍📄



Nr o.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
4	Proveedor con RUC	10452279679	NINA CHOQUE RENE EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES	17/04/2024	Válido		17/04/2024	10452279679	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20490568931	CRISTO OBRERO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/04/2024	Válido		17/04/2024	20490568931	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	20600739388	LAMS TOYS E.I.R.L.	13/04/2024	Válido		13/04/2024	20600739388	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	15/04/2024	Válido		15/04/2024	20606119527	🔍 🗑️

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ELECTRÓNICAS:

De igual forma se verifica en la plataforma del SEACE la presentación de oferta de los siguientes postores

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	10452279679	NINA CHOQUE RENE	19/04/2024	21:44:23	10452279679	19/04/2024	21:47:19
2	20490568931	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES CRISTO OBRERO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/04/2024	16:13:50	20490568931	19/04/2024	16:32:50

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

A continuación, se verifica los documentos solicitados por las bases administrativas.



DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
		EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES CRISTO OBRERO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NINA CHOQUE RENE
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLIO	CUMPLIO
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLIO	CUMPLIO
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLIO	CUMPLIO
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLIO SEGÚN MUESTRA	CUMPLIO CON LAS CARACTERÍSTICAS (MUESTRAS)
e)	documentación que servirá para acreditar el cumplimiento a las EE.TT. (MUESTRA)	NO CUMPLIO LA MUESTRA	CUMPLIO CON LA MUESTRA
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)¹	CUMPLIO	CUMPLIO
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h)	Declaración Jurada de garantía comercial de reposición	CUMPLIO	CUMPLIO
i)	Declaración jurada de garantía	CUMPLIO	CUMPLIO
j)	Declaración jurada de la procedencia y marca de los bienes ofrecido	CUMPLIO	CUMPLIO
j)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	CUMPLIO	CUMPLIO
	Remyte	SI	

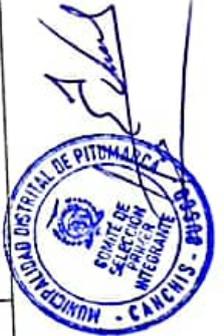


<p>Existe documentos que solicito la Area usuaria donde se detalla en el numera 8 REQUISITOS DE CALIFICACION RECURSOS DEL PROVEEDOR. De las EE.TT. de las bases Integradas No presento los documentos</p>	<p>8. REQUISITOS DE CALIFICACION RECURSOS DEL PROVEEDOR. PERFIL DEL POSTOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Proveedor Debe Ser Una Persona Natural o Juridica dedicada al rubro de la convocatoria. ➤ Contar con RUC activo y habido. ➤ Habilidad para contratar con el estado. ➤ Ofertas y entregar un producto de calidad. ➤ Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente. ➤ No contar con impedimento para contratar con el Estado, conforme a lo señalado en el artículo II de la Ley de Contrataciones del Estado. ➤ Contar con stock del bien y adjuntar la fílografía del stock. ➤ Cumplir con la solicitud de acuerdo a las especificaciones técnicas. ➤ Declaración Jurada del material ofrecido. 	<p style="text-align: center;">NO CUMPLIO</p>
	NO ADMITIDO	ADMITIDO

RESULTADO

SEGUNDO. - Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el **COMITÉ DE SELECCIÓN**, procede a evaluar las ofertas conforme a los factores de evaluación prevista en las bases, de las propuestas debidamente admitidos - CAPITULO IV, Factores de Evaluación obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

Postor	Oferta Si/	Factor de Evaluación (Precio)		TOTAL
		100 PUNTOS	descalificado	
EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES CRISTO OBRERO	119,600.00	100 puntos	descalificado	100 puntos
SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	110,400.00	100 puntos	descalificado	100 puntos



TERCERO.- Visto la Evaluación de ofertas realizadas, se procede a la determinación del puntaje final:

POSTOR		PUNTAJE DE FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE TOTAL
N.º		100 Puntos	100 puntos
1	NINA CHOQUE RENE		

CUARTO.- Visto el cuadro de EVALUACION se procede a CALIFICAR, de acuerdo al artículo 75 del Reglamento de la LEY de Contrataciones del Estado 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica al postor unico como primer lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada, se determina si los postores que pasaron a la siguiente etapa, cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases, llegando al siguiente:

POSTOR		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
N.º		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1		No corresponde	



QUINTO. – RESULTADO DE LA CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En conformidad a lo establecido en los Artículos 74° y 75° del Reglamento, el comité de selección a cargo del procedimiento de selección da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta y otorga la buena pro del ITEM 001 INCENTIVO PARA PROYECTO al Postor NINA CHOQUE RENE con RUC: 10452279679, con el monto de 110,400.00 soles son: Ciento Diez Mil Cuatrocientos con 0.0/110 Nuevos soles, la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo en fecha 22 del mes de Abril horas 13:00 pm horas y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.



MEDALIT YESSICA SUCASACA
SURCO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSCO
COMITÉ DE SELECCIÓN INTEGRAL

EDWIN HUANCA SANCA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSCO
COMITÉ DE SELECCIÓN INTEGRAL

FIDEL CELIO COCHAMA AYTARA